



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 114 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documentos
68081400300120190015501	Apelación Auto	Gerardo Diaz Rodriguez	Antonio Rodriguez Malagon	25/09/2023	Auto Ordena - Ajustar Efecto En Que Se Concede Apelación	VER
68081400300120140046901	Apelación Sentencia	Ulpiano De Jesus Diaz Ardila Y Otro	Luis Esmilson Barbosa Palomino, Betty Aguileras Bulla	25/09/2023	Sentencia	VER VER
68081310300220180007300	Ejecutivo	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Municipio De Puerto Wilches - Santander	25/09/2023	Auto Requiere	VER
68081310300220180007300	Ejecutivo	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Municipio De Puerto Wilches - Santander	25/09/2023	Auto Requiere - Previo A Decidir Aprobación De Liquidación Del Crédito	VER
68081310300220180006800	Ejecutivo	Luisa Antonia Ariza De Acevedo	Gustavo Del Cristo Garcia Monroy, Emilianis Del Carmen Perez Garcia	25/09/2023	Auto Decide - Solicitud De Embargo De Remanentes	VER
68081310300220180007100	Ejecutivo	Manuel Amaris Luqueta	Gustavo Ospino Miranda	25/09/2023	Auto Fija Fecha	VER

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

d0c04ddf-6fc6-4b30-8d6c-faf4703742a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 114 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documentos
68081310300220160003400	Ejecutivo Hipotecario	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Municipio De Puerto Wilches	25/09/2023	Auto Requiere	VER
68081310300220230015900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Edgar Rangel Saavedra	25/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca	VER
68081310300220190030200	Procesos Ejecutivos	Cavipetrol	Arlington Polo Ariza	25/09/2023	Auto Requiere	VER
68081310300220210018900	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Pedro Dominguez Duran	25/09/2023	Auto Requiere	VER
68081310300220230010600	Procesos Ejecutivos	Francisco Jose Escudero Rivero	Martin Guillermo De Castro Bueno, Maderas Ingenieria Sas	25/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	VER
68081310300220230016000	Procesos Ejecutivos	Gs Industrial Solutions Sas	Mansel S.A.S	25/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca	VER

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

d0c04ddf-6fc6-4b30-8d6c-faf4703742a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 114 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documentos
68081310300220230009500	Procesos Ejecutivos	Scoatiabank Colpatria	De Oficio , Yair Lesmes Lesmes, Rut Cecilia Mulford Gonzalez	25/09/2023	Auto Decide Liquidación De Costas	VER

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

d0c04ddf-6fc6-4b30-8d6c-faf4703742a3